PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. MC-ANT-CTPGA-041-2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, **ABEL ANTONIO TEJADA DÍAZ** domiciliado en Caucasia, Antioquia, identificado con Cedula de Ciudadanía nro. 98.655.851 de Caucasia, Antioquia, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector (E) nombrado mediante Resolución nro. 1-00771 del 03 de marzo de 2026 y Acta de Posesión nro. 117 del 03 de marzo de 2026 con delegación efectuada mediante Resolución nro. Resolución 1-00584 del 16 de febrero de 2026 , expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, **MARICELLA JUDITH YEPES MALDONADO** identificado con Cedula de Ciudadanía nro 22613006, actuando como representante legal de la firma **TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S** identificada con NIT 900803277

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	MC-ANT-CTPGA-041-2025
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE GIRAS TÉCNICAS DE LAS QUE PARTICIPARAN LOS APRENDICES DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL
Valor del contrato	$ 18.768.500
Plazo de ejecución	0 Meses y 4 días

Fecha de inicio	10/20/2025
Fecha de terminación	10/24/2025
Modificación nro	NO APLICA
Contratista	TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S
CDP NRO.	8725
CRP NRO.	142125
Garantía nro.	Aseguradora: Compañía de Seguros Mundial Número de póliza: CG-1068689 y CG-1016871 Fecha de expedición: 15/10/2025 Fecha de aprobación: 15/10/2025
Supervisor / Interventor	LUISA FERNANDA ROJAS MORALES

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por **LUISA FERNANDA ROJAS MORALES** - Coordinadora Académica, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
452107625	2025-11-24	18,768,500.00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 18.768.500
Valor adición o disminución del contrato	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$ 0,00
Valor ejecutado	$ 18.768.500
Valor pagado	$ 18.768.500
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
40234175	Cumplimiento	$1.876.850	14/10/2025 al 24/02/2026
	Prestaciones sociales	$938.425	14/10/2025 al 24/10/2028
	Calidad del servicio	$1.876.850	14/10/2025 al 24/02/2026

6) Obligaciones pendientes

NO APLICA

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8705170&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX

PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.



Revisó: LUISA FERNANDA ROJAS MORALES – Coordinadora Académica

Elaboró: Yuri Andrea Vergara Gonzalez – Apoyo Contratación 